

RED DE VIGÍAS

Vigía ciudadano del Ombudsman

23/marzo/2006

❖ Puebla

Puebla, entre las ocho entidades con peor calidad en administración de justicia: ITAM y Moody's

La fuerte influencia del gobernador del estado, Mario Marín Torres, en las decisiones del sistema judicial poblano y el bajo nivel profesional de los juzgadores colocaron a Puebla entre las ocho entidades con la más baja calidad en la administración de justicia mercantil, de acuerdo con un estudio realizado en conjunto entre el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la empresa consultora internacional Moody's y el despacho Gaxiola, Moraila y Asociados, SC.

La situación fue reconocida como tangible por el dirigente del Centro Empresarial de Puebla (Coparmex), Luis Mora Velasco, quien señaló que el caso de la encarcelación de la periodista Lydia Cacho es paradigmático. Sobre el particular sostuvo que en Puebla a pesar de las declaraciones y aseveraciones de los actores políticos la ciudadanía aún espera una respuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que se esclarezcan esos hechos.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/03/23/puebla/jus105.php>

❖ Comisión Nacional de Derechos Humanos

Son 787 las quejas por violación de derechos humanos de seropositivos en tres

En tan sólo 15 años, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha recibido 787 quejas por presunta violación de derechos de personas seropositivas, informó Ricardo Hernández Forcada, director del Programa de VIH de ese organismo.

sobre la formación profesional de los abogados en el tema, expuso: "Es sorprendente que la mayoría de las Facultades de derecho en el país no tengan la materia de derechos humanos como tal, no los ven como un área del conocimiento. Sin embargo, hay algunas instituciones académicas como la UNAM y la Universidad Iberoamericana que ya están trabajando al respecto".

Por su parte, Pedro Morales Aché, abogado promotor de los amparos de militares dados de baja por VIH/sida, consideró importante que las Guías lleguen a manos de académicos, periodistas, abogados, personas seropositivas, políticos y activistas, pues invitan a que la ciudadanía se apropie de los derechos humanos.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=34e35ab999f4cf244aecc58fe6e8fc4c

❖ **Defensores de derechos humanos**

Al presentar ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el informe preliminar de la Comisión Investigadora sobre las presuntas violaciones a las garantías individuales de la periodista Lydia Cacho, el ministro Juan Silva Meza afirmó que la información recabada al momento, ha originado en más de una ocasión, reconducir este trabajo.

Como parte de este trabajo, dijo, se determinó recabar el testimonio de 52 personas; así como se requirió información y datos generales que tienen relación con este asunto.

http://www.diariodemexico.com.mx/?module=displaystory&story_id=10421&format=html